



---

# FORMACIÓN POR COMPETENCIAS. MODELO DE DESEMPEÑO DE APRENDIZAJE APLICADO A UNA CARRERA UNIVERSITARIA

## COMPETENCY-BASED TRAINING. PERFORMANCE MODEL TO A UNIVERSITY APPLIED CAREER

Jacqueline Santos Luarte, <https://orcid.org/0000-0001-5157-845X> | Universidad del Bío-Bío,  
Facultad de Arquitectura Construcción y Diseño, Chile | [jsantos@ubiobio.cl](mailto:jsantos@ubiobio.cl)

Marcela Mora Donoso <https://orcid.org/0000-0002-8263-6816> | Universidad del Bío-Bío, Unidad de  
Gestión Curricular y Monitoreo, Chile | [mamora@ubiobio.cl](mailto:mamora@ubiobio.cl)

Juan Alejandro Saldías Mardones <https://orcid.org/0000-0003-1563-0411> | Universidad del Bío-Bío,  
Facultad de Arquitectura Construcción y Diseño, Chile | [jsaldias@ubiobio.cl](mailto:jsaldias@ubiobio.cl)

Ricardo Uribe Manríquez <https://orcid.org/0000-0009-0863-9400> | Universidad del Bío-Bío,  
Facultad de Arquitectura Construcción y Diseño, Chile | [ruribe@ubiobio.cl](mailto:ruribe@ubiobio.cl)

### RESUMEN

Este estudio tiene como finalidad comunicar el resultado de la renovación curricular de la carrera de Diseño Gráfico de una Universidad Estatal y Pública Birregional de Chile, enfatizando en la formulación de un modelo curricular de desempeños de aprendizaje, el cual se basa en competencias disciplinares y genéricas, implementado desde el año 2020. La metodología utilizada fue de naturaleza cualitativa, siendo su unidad de análisis el currículum de la Carrera. Los principales hallazgos demuestran la coherencia con el diseño curricular en áreas de formación, la consistencia interna entre los elementos de la estructura curricular, y el tránsito desde un enfoque epistemológico disciplinar que va de lo comercial a lo social. Como principal limitación se evidencia una resistencia al cambio por parte del profesorado universitario, que tiende a continuar con el enfoque arraigado de formación por contenido y no por competencias. Por lo mismo, la originalidad de este artículo, es comunicar cómo se construyó la nueva propuesta formativa de la carrera de Diseño Gráfico, la cual consistió en analizar y sistematizar el currículum en fases, teniendo como punto estratégico el nuevo perfil de egreso, considerando la formación compleja de una actuación en un contexto situado.

**Palabras clave:** Proceso de aprendizaje, competencia profesional, formación profesional, evaluación del currículum.

### ABSTRACT

The purpose of this study is to communicate the results of the curriculum renewal of the Graphic Design program at a bi-regional public state university in Chile, emphasizing the formulation of a curriculum model based on learning outcomes, which is based on disciplinary and generic competencies and has been implemented since 2020. The methodology used was qualitative in nature, with the program's curriculum as the unit of analysis. The main findings demonstrate consistency with the curriculum design in areas of training, internal consistency among the elements of the curriculum structure, and the transition from a disciplinary epistemological approach that ranges from commercial to social. The main limitation is resistance to change on the part of university professors, who tend to continue with the entrenched approach of training by content rather than by competencies. Therefore, the originality of this article lies in communicating how the new training proposal for the Graphic Design degree program was constructed, which consisted of analyzing and systematizing the curriculum in phases, with the new graduate profile as a strategic point, considering the complex training required to perform in a specific context.

**Keywords:** Learning process, professional competence, professional education, curriculum evaluation.



## INTRODUCCIÓN

El año 2020, la carrera de Diseño Gráfico, comienza la implementación del currículum renovado, el cual implicó diversas acciones, procesos y tomas de decisiones por parte del profesorado universitario, a la luz de revisiones sistemáticas de diversas fuentes informativas, como fueron los documentos institucionales, documentos de política pública y artículos relacionados con los avances de la disciplina y levantamiento de información de los propios estudiantes de otras generaciones como fuente relevante para las actualizaciones del currículum.

En este proceso de configuración del perfil de egreso, se formularon desempeños del aprendizaje, que corresponden a actuaciones en contexto por parte del estudiantado de la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad del Bío-Bío Chile, los cuales permitieron evidenciar los logros de aprendizajes en la formación (Modelo Educativo UBB 2008) y cumplir con los requerimientos que propone la Comisión Nacional de Acreditación (CNA, 2023), respecto a los mecanismos de monitoreo y seguimiento del mismo.

De este modo, los desempeños de aprendizaje son de interés: a) para la Universidad, que lleva a cabo la definición de títulos y grados de la formación de sus estudiantes, esencialmente a través de los programas de asignaturas y/o actividades curriculares; b) para el ámbito nacional, pues se realiza la definición del marco de cualificaciones o la evaluación externa para el aseguramiento de la calidad universitaria, c) para los ámbitos nacional e internacional pues se han determinado propósitos como fomentar el reconocimiento, la movilidad, y la transparencia de títulos en sus distintos niveles, Técnico de Nivel Superior en Producción Gráfica, Licenciado en Diseño y el Profesional Diseñador/a Gráfico/a.

Es así como el propósito de este artículo es compartir los procesos claves que se abordaron en la renovación curricular de la carrera de Diseño Gráfico y enfatizar en la formulación de un modelo curricular de desempeños de aprendizaje, el cual se basa en competencias disciplinares y genéricas, que permiten generar procesos de mejora continua y contextualización con el entorno laboral, disciplinario, dando respuesta así a las consultas de pares evaluadores de acreditación en relación a la convergencia entre las competencias de la carrera y las competencias de las instituciones formadoras, como sellos.

### Contexto Institucional: la necesidad de actualizar el currículum de la carrera de Diseño Gráfico.

El plan de estudio renovado tenía una data desde el año 2005, cuya característica era de régimen semestral de períodos lectivos y centrado en el aprendizaje de contenidos, y como tendencia principal hacia contextos del área económica, mientras que el plan renovado, el cual se inicia el año 2020, se creó con la idea de mejorar la oferta formativa, atendiendo a la calidad y a una mayor competitividad, se consideró altamente relevante y una oportunidad real la propuesta de modificar el Plan de Estudio de la Carrera, incorporando elementos que la sitúen y distingan de otras ofertas nacionales, otorgándole un sello diferenciador, el cual releva el fundamento teórico, que se otorga a los contenidos que se abordan, a su vez, las líneas curriculares que se plasman, son: Observación de la realidad, negocio y emprendimiento, fundamentación del pensamiento de diseño y gestión tecnológica.

El inicio de esta renovación, fue realizado en el contexto del Modelo Educativo UBB (2008), el proyecto MECESUP UVA 0709 "Armonización de una propuesta basal para la formación de diseñadores profesionales universitarios orientada en competencias de la Red de Escuelas de Diseño pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, RED-CRUCH" y aspectos



del proyecto ALFA TUNING – AMÉRICA LATINA. Es así como, se reformula el Plan de Estudio de la Carrera y el perfil profesional semestral de períodos lectivos, con un enfoque centrado en el estudiante, basado en formación por competencias. Un currículum con tendencia a un enfoque social, considerando los niveles disciplinares informativo, educativo, persuasivo y de entretenimiento. Lo anterior con la finalidad de ofrecer una oferta renovada y acorde a las exigencias del medio, al campo laboral existente y emergente en el ejercicio actual de la disciplina del Diseño Gráfico, y a las tendencias en el área a nivel nacional e internacional.

Es así como en este proceso, se consideraron antecedentes de estándares nacionales e internacionales y los criterios de calidad de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), específicamente de la Ley de Aseguramiento de la Calidad, 20.129-2006 y, por último, en consideración con el marco de la Ley, 21.091, (2018) se incorpora la vinculación con el medio como una dimensión que enfatiza la bidireccionalidad y obligatoria (Irarrázaval, 2020, p. 302).

#### **La enseñanza del Diseño Gráfico a nivel nacional: desde lo comercial a lo social, cambio de paradigma.**

La carrera de Diseño Gráfico tiene una historia formativa desde el año 1969, cuando la de la Universidad del Bío-Bío era una sede de la Universidad de Chile, siendo la segunda carrera más antigua del país. Al momento de cerrarse las sedes de la Universidad de Chile producto de los cambios políticos, se forma el Instituto Profesional de Chillán, para luego convertirse en Universidad del Bío-Bío. En este devenir histórico la Carrera de Diseño Gráfico sobrevive a estos escenarios de cambio político y de administración.

Así, desde sus inicios, la carrera se sostuvo bajo un enfoque comercial-publicitario, generando productos o soportes ligados a esta área y a contar desde las últimas dos décadas, se evidencia un énfasis hacia proyectos sociales y educativos.

Permitiendo así que las demandas del entorno estuviesen plasmadas en el ámbito curricular. A su vez, con la implementación del modelo educativo centrado en el aprendizaje y orientado a competencias, se enfatiza en la responsabilidad social, generando el inicio de un cambio importante de realizar.

A nivel nacional, la formación de diseñadores gráficos ha sido compromiso de las Escuelas, las cuales han tenido la responsabilidad en la formación profesional de la disciplina y la libertad de tener su impronta particular, según su historia y contexto.

En esa línea, un ámbito de reciente incorporación en el contexto global, es el definido por Birgit Mager presidenta de Global Service Design Network (2017) es el Diseño de Servicios definición que plantea que este ámbito de la disciplina «aspire a diseñar servicios útiles, usables y deseables para el usuario; eficientes, efectivos y diferentes para el proveedor.

Esta área ayuda a innovar, a crear o mejorar servicios para hacerlos más útiles y deseables para las personas y más eficientes para las organizaciones. Como nuevo campo es integral, multidisciplinario y holístico, y basa sus principios en poner al centro al usuario y consumidor en co-creación, y tiene múltiples aplicaciones en lo social específicamente; la salud, turismo, entretenimiento, entre otras.

Con ello, se visualiza que el diseño participa y presenta desde todos sus ámbitos un gran potencial para promover la inclusión de los ciudadanos, lo que constituye un gran desafío para la política pública. En la actual Política de Fomento del Diseño Chile (2017-2022), se destaca la oportunidad que existe dentro del espacio universitario para el trabajo colaborativo con otros ámbitos del conocimiento y del desarrollo social y productivo, y la relevancia de promover el trabajo interdisciplinario.



---

## MÉTODO

Esta investigación se adscribe al paradigma comprensivo interpretativo que según Denzin y Lincoln, (2018), explora fenómenos de estudio mediante el discurso, cuyo enfoque es un estudio de caso que según Merriam (2009). Yin por su parte (en Neubert, 2023), plantea que un caso puede ser un programa, una institución, una persona, un proceso o una unidad social. Es así como en esta investigación el estudio de caso abordado, fue el proceso de renovación curricular de la Carrera de Diseño Gráfico de la Universidad del Bío-Bío, que se implementa el año 2020. Se utilizó una muestra de 53 asignaturas del plan de estudio, siendo éstas materializadas en los programas de estudio, constituyendo éstos el material en que se aplicó la técnica de análisis de contenido, la cual es “**un análisis basado en una grilla que integra la aproximación semiótica y el análisis de contenido con base en un trasfondo teórico socio antropológico**” (Beccaria, 2001, en Cáceres, 2003, p. 55).

Como soporte metodológico de la investigación se realizaron análisis de contenido, como tablas de análisis para determinar desde los elementos de la competencia el carácter disciplinar,

interdisciplinar y meta disciplinar de los componentes de las competencias de la carrera de Diseño Gráfico, como también, esquemas de análisis desde lo macro curricular a lo micro curricular, a partir del Modelo Educativo UBB, y las políticas de la institución universitaria, así también se analizó mediante proyecciones sobre niveles de tributación de competencias según porcentaje de cumplimiento y análisis de las metas de las asignaturas.

Los análisis efectuados en los programas de estudio y en el plan formativo, se abordó desde la técnica de análisis de contenido, mediante categorías teóricas especializadas, aportados desde los referentes teóricos de Gimeno, (2008), Perrenoud, (2007), Imbernón, (2011) y Fullan, (2023), destacando lo que los autores proponen como el tipo de construcción de persona, tipo de sociedad, principios de planificación curricular, pensamiento complejo (Bogoya, 2000), e integralidad de los desempeños disciplinares y genéricos.

Con estos referentes teóricos se abordó un objetivo general de la investigación que fue: Proponer un Modelo de Desempeños de aprendizajes complejos que determine la coherencia y consistencia interna en el marco de los ciclos formativos del Diseñador/a Gráfico/a.

---

## RESULTADOS

A partir de las categorías de análisis, se formularon 5 fases de desarrollo curricular, las cuales en términos metodológicos permiten construir un Modelo Curricular de Desempeño de aprendizajes.

### Fases del Modelo Desempeño Curricular de Aprendizaje

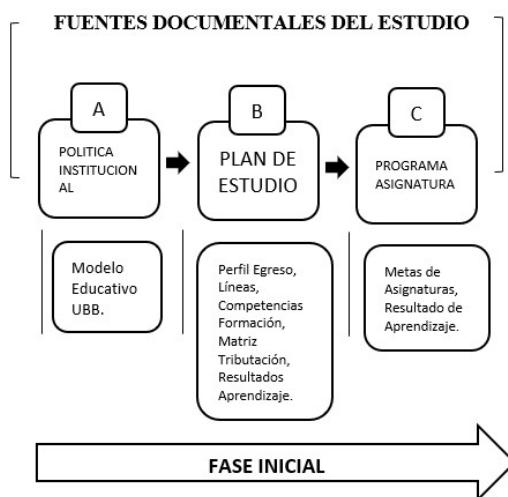
#### 1.- Fase Inicial del Modelo

Las fuentes documentales que constituyeron el corpus de conocimiento del modelo de desempeño curricular se desglosan principalmente en tres hitos: A. Política Institucional y su Modelo Educativo; B. Plan



de Estudio con el perfil de egreso, líneas de formación, competencias, matriz de tributación, resultados de aprendizajes; C. Programas de asignaturas con las metas de las asignaturas y resultados de aprendizajes, tal como se visualiza en la figura 1.

**Figura 1. Fase Inicial del Modelo**



*Fuente: Elaboración propia*

## 2.- Fase 2 del Modelo

En esta Fase se realiza el análisis curricular y determinación de las competencias troncales, enfocándose en la coherencia, consistencia y correlación cuantitativa de los elementos curriculares; competencias tributadas, matriz de tributación, líneas curriculares, selección de asignaturas integradoras para evaluar el perfil de egreso según ciclos formativos.

Esto se efectuó a partir de la observación del porcentaje de tributación en los tres Ciclos Formativos, los cuales son: Técnico/a, Licenciado/a, y Profesional, se determinó utilizar los porcentajes de tributación de la etapa formativa profesional para establecer las competencias troncales de acuerdo a su relevancia en el plan de estudio se instauran tres competencias específicas sobre el 40% de tributación en niveles 3 y 2; (a nivel institucional se plantean tres niveles de tributación de competencia, 1 que la asignatura aborda algunos aspectos tangenciales de la competencia, nivel 2, se abordan más de un elemento de la competencia y nivel 3 lo aborda en su mayoría). Esta relación queda explícita en las siguientes competencias:

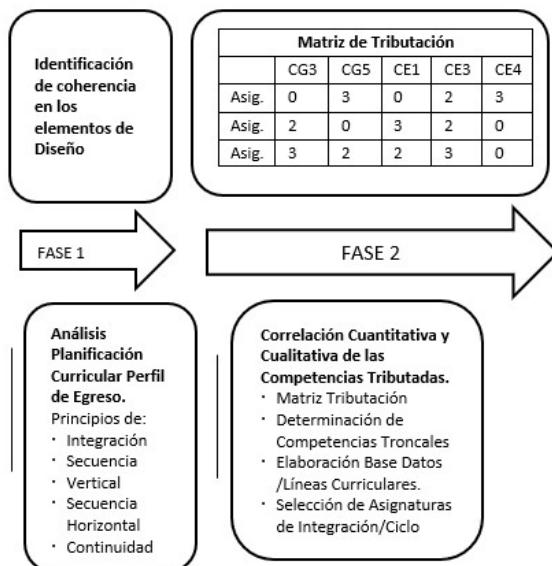
CE1: *Observar las necesidades de los usuarios utilizando recursos metodológicos y tecnológicos para la realización de un proyecto de diseño gráfico; CE3: Fundamentar el pensamiento de diseño en la toma de decisiones de un proyecto de comunicación visual; CE4: Crear propuestas de diseño innovadoras y funcionales según el contexto social, cultural y económico. Y, dos competencias genéricas sobre el 30 % de tributación en niveles 3 y 2; CG3: Trabajo Colaborativo: Establecer relaciones dialogantes para el intercambio de aportes constructivos con otras disciplinas y actuar éticamente en su profesión. Trabajar de manera asociativa en la consecución de objetivos; y CG5: Capacidad para comunicarse: Comunicar ideas y sentimientos en forma oral y escrita para interactuar efectivamente en el entorno social y profesional en su lengua materna y en un nivel*



inicial en un segundo idioma. (Proyecto de Renovación Curricular Carrera de Diseño Gráfico, 2020, pág.35). Esto, en relación a los resultados de las Fases 1 y 2, tal como se explicita en la figura a continuación.

**Figura 2 Análisis Curricular. Coherencia y consistencia cuantitativa y cualitativa de los elementos curriculares.**

**ANÁLISIS CURRICULAR Y DETERMINACIÓN DE COMPETENCIAS TRONCALES**



*Fuente: Elaboración propia*

Para realizar esta investigación distinguimos operacionalmente tres ámbitos del diseño y desarrollo curricular:

1. Carácter disciplinar, interdisciplinar y metadisciplinar de las competencias del diseño curricular en el marco de los ciclos formativos
2. Cuatro principios de planificación del plan de estudio: P. de integración, secuencia vertical, de continuidad y coherencia horizontal.
3. Estructura de desempeños complejos según los ciclos formativos que se desarrollaran en las asignaturas integradas.

Por otra parte, para realizar el estudio se revisó el currículum que se organiza desde cuatro Líneas Curriculares donde se enmarcan las competencias disciplinarias; una estructura de cinco criterios, y el cuarto Criterio Curricular contempla cuatro principios de planificación curricular con el propósito de cautelar la coherencia y consistencia del Perfil de Egreso contemplado en el Plan de Estudio:

**Secuencia Horizontalidad:** Se consideró en el diseño la articulación y congruencia horizontal, de todos los elementos del Curriculum, garante de una organización adecuada de: programas de asignaturas y sistemas de créditos transferibles (SCT).

**Secuencia vertical:** Se consideró en el diseño la organización curricular y sus elementos en un orden en que va complejizando la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, respecto de los Ciclos Formativos.



Integración: Se consideró en el diseño curricular de aprendizajes que el estudiante conozca y comprenda el mundo en su totalidad y, por tal razón, los saberes disciplinares, interdisciplinares, y metadisciplinares, y lo referido a las competencias genéricas, que se integran y se relacionan entre sí.

Continuidad: Se consideró en el diseño el carácter progresivo en que el estudiante construirá el aprendizaje como saberes integrados, permitiendo la profundización por medio de experiencias contextualizadas cada vez más complejas.

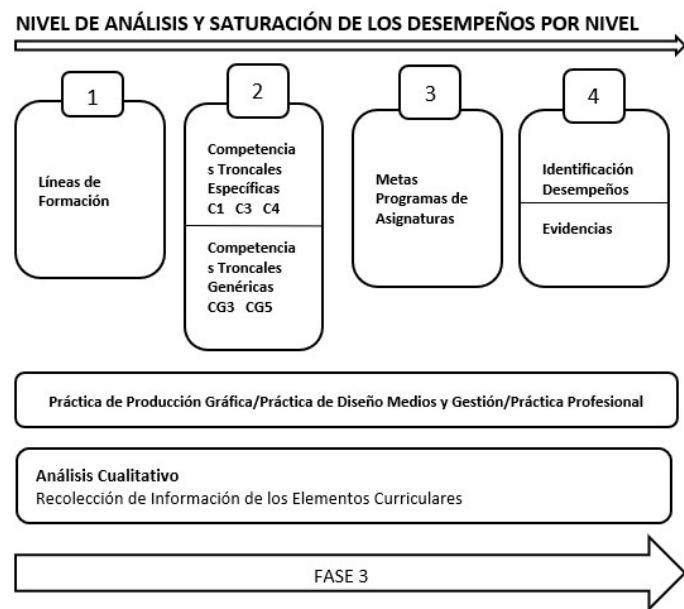
### 3.- Fase 3 del Modelo

Enfocada al análisis de los desempeños por nivel según las siguientes acciones:

La elaboración de la Matriz de Tributación se completó como una tabla de doble entrada, entre los programas de asignaturas que conforman el plan de estudio y las competencias del perfil de egreso de la Carrera. El cruce entre ambas se estableció a través de un análisis cuantitativo en tres niveles. Se establece el porcentaje de tributación del plan de estudio seleccionando las tributaciones en niveles 2 y 3. Nivel 3 Alta; la asignatura tributa directamente a la competencia. Se refleja en fondo y forma, y Nivel 2 Medio, la asignatura sirve de medio o fundamento, de relación próxima (cercana) a esa competencia, (Modelo Educativo de la Universidad del Bío-Bío, 2008, pág.25).

Se realizó un análisis cualitativo de la red de asignaturas seleccionadas del Plan de Estudio de Diseño Gráfico, focalizándose en las metas de las asignaturas. Esta Fase se enfoca inicialmente desde las metas de las asignaturas que otorgan sustento en los siguientes principios de planificación curricular (Ornstein, & Hunkins, 1988; Hyman, 1973).

**Figura 3. Análisis y Saturación de los Desempeños por Nivel**



*Fuente: Elaboración propia*



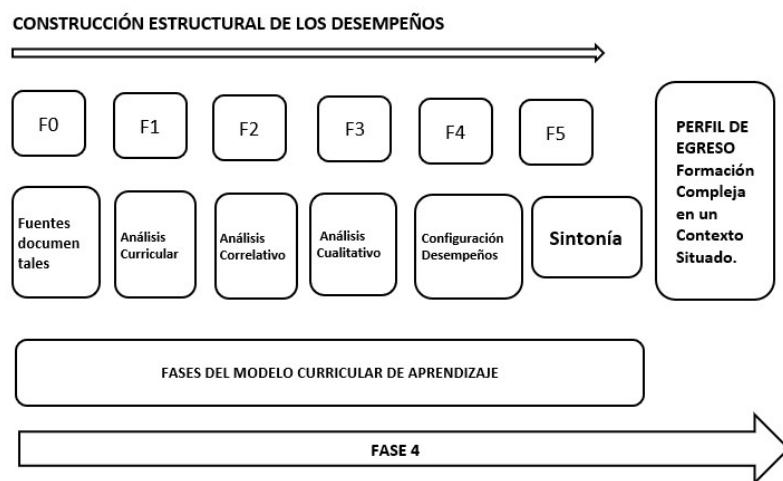
Esta fase asume un concepto de sintonía en relación con las Líneas de Formación, competencias troncales disciplinarias, interdisciplinarias y genéricas declaradas en el diseño del perfil de egreso y las metas del corpus de los 53 programas de asignaturas en los diferentes ciclos.

Dadas las Fases anteriores, se construyeron los Desempeños de Aprendizajes por Niveles de Logro, desde una perspectiva socioformativa expresada en las competencias troncales (observar, fundamentar, crear, colaborar y comunicar) y las respectivas evidencias que dan sentido a la actuación del estudiante en un contexto situado y operacionalizado en las prácticas expresadas en el Plan de Estudio.

Para dar estructura a los desempeños se explicita un verbo, un objeto y una condición. La condición debe determinar si el estudiante cumple con el criterio descrito de “idoneidad”: Se presenta a modo de ejemplo el siguiente Desempeño: Argumenta proyectos con fundamentos de la planificación estratégica y el diseño instructivo digital en la creación individual o colaborativa de proyectos comunicacionales en respuesta a las necesidades del contexto sociocultural (Modelo de Niveles de Logros de Aprendizajes, bajo el marco de principios y carácter curricular de la Carrera de Diseño Gráfico, Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile, 2017-2018, Código MECE 1299).

#### 4.- Fase 4 del Modelo

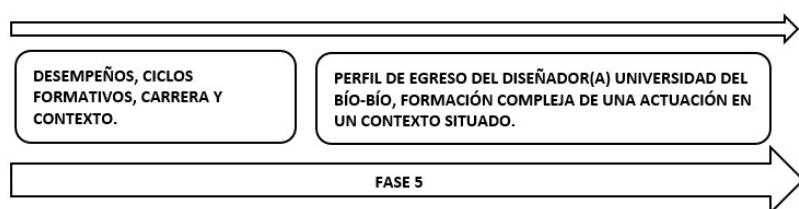
**Figura 4. Construcción Estructural de Desempeños**



*Fuente: Elaboración propia*

#### 5. Fase final del Modelo evaluación de la armonización del Perfil de Egreso de la Carrera

**Figura 5 Quinta Fase. Sintonía con el Perfil de Egreso**





*Fuente: Elaboración propia*

Los desempeños en sintonía con las Líneas de Formación del Plan de Estudio: Observación de la realidad primaria en el acto creativo y funcional; Fundamentación del pensamiento de diseño y su intención comunicativa; Negocios y emprendimiento en proyectos; Gestión tecnológica en proyectos, constituyendo la generación de niveles de logros de aprendizajes para los tres niveles de formación de títulos y grados: Técnico/a de Nivel Superior en Producción Gráfica, Licenciado/a en Diseño y Diseñador/a Gráfico/a. Estos niveles de logros del estudiantado serán evaluados en diferentes actividades en los 3 momentos en las Asignaturas de Integración: Taller de Sistemas de Comunicación Visual; Taller de Proyecto Profesional y Práctica Profesional, con el propósito de evidenciar y expresar el cumplimiento de desempeños de las competencias.

La creación del Modelo Curricular de Desempeños de Aprendizajes (MCDA), permite sistematizar los elementos constitutivos del diseño curricular que permitirán evaluar el proceso formativo del diseñador/a Gráfico/a en los tres niveles de logro de aprendizajes. La evaluación formativa juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo retroalimentar y mejorar el proceso educativo" (Ahumada, 2005) El Plan de Estudio en sus certificaciones y titulación de Técnico/a de Nivel Superior en Producción Gráfica, Licenciado/a en Diseño y Título Profesional de Diseñador/a Gráfico/a y apoyar y orientar la toma de decisiones en cuanto a los resultados de los procesos evaluativos dando respuesta a las competencias que constituyen el perfil de egreso de la carrera de Diseño Gráfico en los tres Ciclos Formativos. En lo específico:

El Modelo permitió visualizar la sintonía entre el perfil egresado de la Universidad del Bío-Bío y el perfil egresado de Diseño Gráfico.

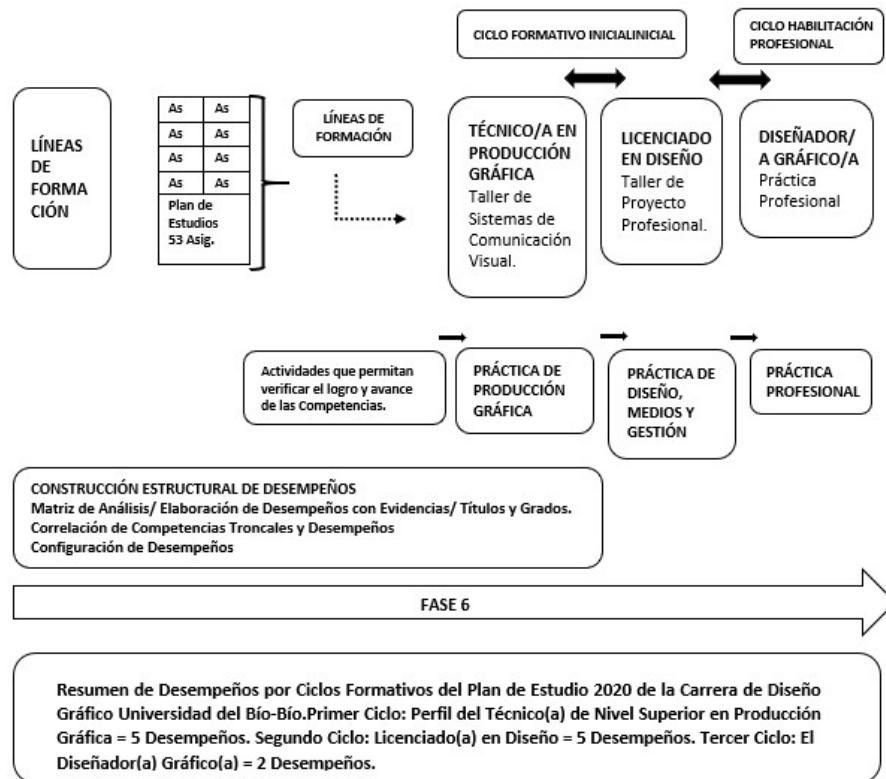
El Modelo ha permitido conectar los diferentes elementos constitutivos del diseño curricular de la Carrera, que configuran la formación del egresado Diseñador/a Gráfico/a.

El Modelo ha permitido sistematizar en los tres Niveles de Logro de Aprendizaje del Plan de Estudios en sus certificaciones y titulación de Técnico/a de Nivel Superior en Producción Gráfica, Licenciado/a en Diseño y Título Profesional de Diseñador/a Gráfico/a, operacionalizado en las Asignaturas de Integración.

El Modelo visual que se presenta sistematiza la información investigada, facilita la comprensión y análisis de la información conceptual (esquema, elementos, conceptos) y la información formal acerca del nuevo "producto" curricular propuesto.

Constituye una herramienta de apoyo a los procesos de evaluativos de las competencias en la carrera de Diseño Gráfico y que indudablemente facilita y sistematiza el proceso de información de los avances o no de las Competencia/ Nivel de Logro/ Desempeño.

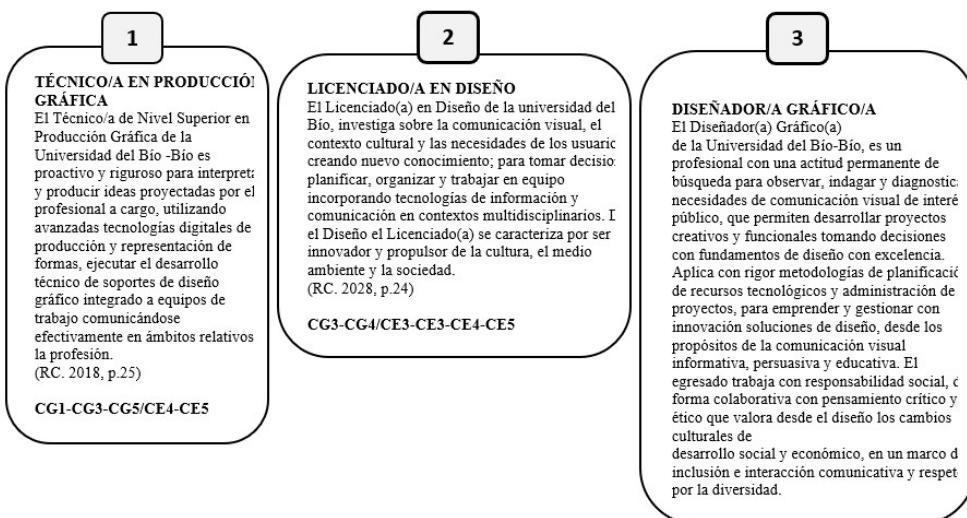
**Figura 6. Modelo de Desempeños de Aprendizaje carrera Diseño Gráfico**



*Fuente: Elaboración propia*

La figura 7 muestra los desempeños de los tres Ciclos Formativos declarados en el plan de estudio de la carrera, y determinados en una de las Líneas Troncales del Plan de Estudio con Renovación Curricular de la Carrera de Diseño Gráfico.

#### PERFIL DISEÑADOR/A GRÁFICO EN LOS TRES CICLOS FORMATIVOS



*Fuente: Elaboración propia*

**Tabla 1. Ejemplos de Desempeños de Aprendizajes carrera Diseño Gráfico.**



Líneas curriculares	Técnico/a	Licenciado/a	Profesional
Observación de la realidad primaria en el acto creativo y funcional	Elabora sistemas de comunicación visual empleando la organización perceptiva, metodologías y técnicas de producción de diseño en la creación de mensajes visuales en diferentes contextos socioculturales.	Diseña proyectos y mensajes de comunicación visual, a través del lenguajes icónico-lingüístico, planificando con fundamentos sintácticos, semánticos, pragmáticos, estéticos, y económicos con herramientas analógicodigitales considerando el contexto sociocultural medioambiental y económico.	
Fundamentación del pensamiento de diseño y su intención comunicativa	Argumenta con perspectiva crítica los mensajes icónico-lingüísticos utilizando metodologías de diseño de manera proactiva y rigurosa considerando los diferentes contextos socioculturales	Crea conocimiento de comunicación visual, producto de investigación crítica, basada en experiencias individuales y colaborativas, argumentando y dando respuestas a las necesidades del contexto sociocultural y medioambiental y las necesidades de los usuarios.	Crea proyectos de comunicación visual, innovando en una propuesta de negocio con rigor metodológico, ética y pensamiento crítico en equipos intery multidisciplinarios a partir de las necesidades detectadas en el contexto situado
Negocios y emprendimiento en proyectos.	Identifica metodologías de ideas de proyectos de diversas necesidades sociales y culturales.	Planifica proyectos en las distintas áreas de la comunicación visual, proponiendo en co-creación ideas de negocio en la solución innovadora a las necesidades del contexto sociocultural, heterovalorando los equipos multidisciplinarios con rigor y pensamiento crítico.	
Gestión tecnológica en proyectos.	Efectúa el proceso de producción gráfica de mensajes de comunicación visual, optimizando los recursos económicos y materiales satisfaciendo las necesidades de los usuarios. Elabora piezas gráficas de comunicación visual aplicando elementos de la interacción digital y analógica en sintonía con las necesidades del contexto sociocultural.	Gestiona los recursos económicos, tecnológicos e interactivos de comunicación visual y audiovisual en relación al contexto social, cultural y económico.	

Resumen de Desempeños por Ciclos Formativos del Plan de Estudio 2020 de la Carrera de Diseño Gráfico Universidad del Bío-Bío. Primer Ciclo: Perfil del Técnico(a) de Nivel Superior en Producción Gráfica = 5 Desempeños. Segundo Ciclo: Licenciado(a) en Diseño = 5 Desempeños. Tercer Ciclo: El Diseñador(a) Gráfico(a) = 2 Desempeños.

*Fuente: Elaboración propia*

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los análisis de contenido, realizados en las unidades de estudio seleccionadas, permiten dar cuenta de un Modelo Curricular de Desempeños de la carrera de Diseño Gráfico, el cual se

desarrolla tanto del nivel teórico como operativo. Este modelo se presenta como una respuesta concreta a las interrogantes planteadas y brinda una visión integral de la formación en dicha disciplina. De los resultados específicos:

1.- Desde el plano teórico. El modelo curricular de desempeños propuesto, orienta la formación del Diseñador/a Gráfico/a en toda su acción, y en la adopción de un concepto de educación,



entendido como un medio para promover las actuaciones en las interacciones humanas, dirigidas a las construcciones propias de la formación compleja, en un contexto situado de quienes participan en el acto de diseño. Todo lo cual, avalado y en total sintonía con la explicación de que la formación de la persona, obedece eminentemente a un proceso socio formativo, ético-moral con base en la formación humana y social en que las personas de referencia resultan fundamentales en la construcción de la misma, la formación contempla que el estudiante; **"Crea mensajes de comunicación visual multidisciplinariamente de forma creativa e innovadora desarrollando propuestas de diseño gráfico con rigor y pensamiento crítico a partir de las necesidades detectadas en el ámbito social, cultural y económico"** (Modelo de Niveles de Logros de Aprendizajes, bajo el marco de principios y carácter curricular de la Carrera de Diseño Gráfico. Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile. (2017-2018, Código MECE 1299); **"Diseña proyectos innovadores con rigor metodológico desde los propósitos de la comunicación visual informativa, persuasiva y educativa desde un marco de inclusión e interacción comunicativa, respeto por la diversidad con responsabilidad social"**, (Modelo de Niveles de Logros de Aprendizajes, bajo el marco de principios y carácter curricular de la Carrera de Diseño Gráfico de la Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile (2017-2018, Código MECE 1299).

Desde este planteamiento, el concepto de educación puede sostener la transformación de esas construcciones de formación para la vida (Tobón 2017) en sus procesos de diseño. De esta forma, se asume que la persona es capaz de agenciar cambios al interactuar con otras. Por consiguiente, la respuesta a la pregunta sobre ¿Qué tipo de persona se desea formar? se puede sintetizar señalando, que se desea formar una persona con altas capacidades de interacción social, con capacidades para aportar al entorno social-ambiental-económico, **"Liderar en una**

**cultura de cambio implica promover la colaboración, el aprendizaje compartido y la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa"** (Fullan, 2023, p. 45), dispuestos a contribuir desde la inclusividad, con respeto por la diversidad y responsabilidad actuando en contextos en constante

construcción, para hacer frente a los retos de la sociedad del conocimiento, una persona comunicativa, dialogante, solidaria, comprometida con la transformación del medio en que se desenvuelve. **"Argumenta proyectos en las distintas áreas de la comunicación generando propuestas que favorecen las experiencias significativas en los usuarios, en la solución a necesidades del contexto socio cultural de forma innovadora y multidisciplinaria con rigor y pensamiento crítico"** (Modelo de Niveles de Logros de Aprendizajes, bajo el marco de principios y carácter curricular de la Carrera de Diseño Gráfico de la Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile (2017-2018, Código MECE 1299).

Ahora bien, estos antecedentes sólo adquieren sentido al responder la otra pregunta que cierra este plano teórico que asume la formación basada en competencias ¿Qué tipo de sociedad se quiere construir?, se acepta que la sociedad funciona como sistema y mundo de la vida, lo cual requiere del desarrollo de nodos solidarios, sociales y colaborativos entre los sujetos que los componen, en tanto es función de la formación, contribuir al desarrollo y fortalecimiento de estos nodos, cuando **"Relaciona los hallazgos de la comunicación visual desde la investigación con intervenciones críticas e innovadoras creando experiencias de servicio, individual o colaborativamente en respuesta al contexto socio cultural"** (Modelo de Niveles de Logros de Aprendizajes, bajo el marco de principios y carácter curricular de la Carrera de Diseño Gráfico de la Universidad del Bío-Bío, en Chillán, Chile (2017-2018, Código MECE 1299). También, en esta reflexión involucra a los docentes, académicos a cargo de los procesos formativos,



**"Las nuevas competencias para enseñar requieren de una formación continua y de una actualización constante por parte de los docentes"** (Perrenoud, 2007, p. 76).

2. Desde una perspectiva operativa, y en estrecha relación con lo planteado en el ámbito teórico, la cuestión de "¿Qué enseñar?" se aborda mediante la incorporación de todos los conocimientos instrumentales y sociales considerados fundamentales para la inclusión del estudiante en las sociedades contemporáneas. Esto se logra a través de un acuerdo con el contexto social y cultural, asegurando así la construcción colectiva y la participación activa de todos los actores involucrados. **"La educación obligatoria se configura como un derecho y una responsabilidad de los sistemas educativos de los Estados, en la medida en que se comprende su sentido educativo y social"** (Gimeno Sacristán, 2018, p. 32). Además, se promueven diversas interacciones que permiten la transformación de las construcciones participativas de aquellos que están involucrados en el proceso. Asimismo, se reconoce la importancia de una formación que capacite tanto para responder a las demandas del sistema como para enfrentar los desafíos del mundo cotidiano (Habermas, & Ratzinger 2011), asegurando una educación integral y contextualizada.

Estos saberes que constituyen el currículum entran en correspondencia con la explicación socioformativa del Modelo Curricular de Desempeños del Aprendizaje, que asegura la interacción, la solidaridad, la colaboración como procesos dialogantes en cada una de las actuaciones del Diseñador/a Gráfico/a.

El currículum se compone de saberes que se alinean con la perspectiva socioformativa propuesta por Tobón (2017) en el Modelo Curricular de Desempeños del Aprendizaje. Este enfoque asegura la interacción, solidaridad, colaboración y procesos de diálogo en todas las prácticas del Diseñador/a Gráfico/a,

promoviendo así, un aprendizaje enriquecedor y significativo.

Los hallazgos de este estudio son reveladores, ya que confirman la validez y el potencial transformador del Modelo Curricular de Desempeños. Estos resultados subrayan la importancia de adoptar una nueva perspectiva en la formación, que requiere una intervención social significativa y una participación colaborativa activa. Además, se destaca la necesidad de establecer altas expectativas de calidad para todos los actores involucrados y de crear modelos de formación innovadores que rompan con las prácticas tradicionales.

En consecuencia, los resultados de este estudio permiten evidenciar que el Modelo Curricular de Desempeños creado ratifica todo su hacer, en la aceptación de que es posible cambiar la perspectiva de formación y que, para ello, se requiere una intervención social donde la participación colaborativa resulta determinante, la aceptación de generación de altas expectativas (calidad) para todos, y la generación de modelos de formación distintos a los tradicionales.

#### **Limitaciones del estudio:**

La principal limitación del estudio es cambiar de paradigma de la docencia centrada en el contenido por la docencia centrada en los aprendizajes, que justamente este modelo que expuesto es poder mirar la docencia desde la perspectiva de qué se requiere intencionar en la formación del diseñador gráfico o diseñadora gráfica.

Otra limitación del estudio es instalar las acciones colaborativas de la gestión de la docencia, que claramente forma parte de las trayectorias que deben desarrollar las unidades académicas con estos desafíos.

#### **Prospectiva:**

Este proceso de creación del Modelo de Desempeños, tiene como principal proyección



estar en sintonía con los criterios actuales de acreditación de carreras, relevan las contextualizaciones en la formación de pregrado

o programas conducentes a títulos y permite la transferencia a otras realidades educativas universitarias.

## REFERENCIAS

- Ahumada, P. (2005). Hacia Una Evaluación Auténtica del Aprendizaje. México: Huidos Educador. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, (47). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333328828007>
- Bogoya, D. (2000). *Competencias y proyecto pedagógico*. Universidad Nacional de Colombia.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, II(1), 53–81. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol2-Issue1-fulltext-3>
- Comisión Nacional de Acreditación. (2023). *Resolución exenta dj n°344-4. Reglamento que fija el procedimiento para el desarrollo de los procesos de acreditación obligatoria de carreras y programas de pregrado*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1196374>
- Denzin, N. K. & Lincoln, Y. S. (2018). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (5th ed.). Thousand Oaks, CA. Sage Publications. p. 3.
- Fullan, M. (2023). *Liderar en una cultura de cambio*. Editorial Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (2018). *La educación obligatoria su sentido educativo y social*. Editorial Morata.
- Habermas, J., & Ratzinger, J. (2011). *Entre razón y religión. Dialéctica de la secularización*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Hyman, R. T. (1973). *Approaches in curriculum*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Imbernón, F., (2011). La formación pedagógica del docente universitario. *Educação. Revista do Centro de Educação*, 36(3), 387-395. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117121313005>
- Irarrázaval, I. (2020). La vinculación universitaria con el medio y los mecanismos de reconocimiento académico. *Calidad en la Educación*, 52, 296-323. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n52.816>.
- Merriam, SB (2009). *Investigación cualitativa: una guía para el diseño y la implementación*. Jossey-Bass.
- Ministerio de Educación. (2022) Ley 20.129. Establece un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior. <https://hdl.handle.net/20.500.12365/2052>
- Ministerio de Educación. (2018). Ley sobre educación superior. [https://www.mineduc.cl/organigrama/edusup/normativas/Ley-21091\\_29-MAY-2018.pdf](https://www.mineduc.cl/organigrama/edusup/normativas/Ley-21091_29-MAY-2018.pdf)
- Modelo Educativo de la Universidad del Bío-Bío. (2008). Comisión de Renovación Curricular, Vicerrectoría Académica.



**Neubert, M. (2023).** *Guía breve y sencilla para utilizar el estudio de casos en la investigación cualitativa.* Editorial Books on Demand.

**Ornstein, A. & Hunkins, S. (1988).** *Curriculum: Foundation, principles and issues.* Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

**Perrenoud, P. (2007).** *Diez nuevas competencias para enseñar. invitación al viaje.* Graó, Colofón, México.

**Tobón, S. (2017).** *Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos.* Editorial CIFE.